



OFICIO: DMU/0875/2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud
Chihuahua, Chih., a 23 de mayo de 2024

MTRA. AMELIA LUCIA MARTÍNEZ PORTILLO
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
PRESENTE. -.

Por medio de la presente les envío un cordial saludo y en seguimiento a su oficio No. **CTGAyA/ST/DAI/372-C/2024** con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y al artículo 95 del reglamento de Transparencia del Municipio de Chihuahua, con la finalidad de atender la petición con el folio **080146124000372**, emitido por **Roberto García**, donde solicita:

Sobre el salón comunitario o salón de usos múltiples ubicado en el Parque Deportivo Río Verde en la Colonia Riberas del Sacramento, inaugurado en la Ciudad de Chihuahua en octubre 2020 por la entonces presidenta María Eugenia Campos Galván, quisiera saber lo siguiente:

1. Gasto total devengado para la construcción del salón comunitario (si se incluye la techumbre en este gasto, favor de aclararlo).
2. Gasto total devengado para la construcción de la techumbre de al lado.
3. ¿A quién pertenece el terreno?
4. Actividades realizadas en dicho inmueble desglosadas por año hasta la fecha en que se realiza esta solicitud.
5. Gasto anual ejercido para su mantenimiento hasta la fecha en que se realiza esta solicitud, desglosado por año y objeto del gasto.

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".*

Dirección de Mantenimiento Urbano

C. Nombre, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 0000 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



RESPUESTA:

1. Esta Dirección no tiene facultades para edificar o construir espacios públicos.
2. Esta Dirección no tiene facultades para edificar o construir espacios públicos.
3. Se presume que el terreno es Municipal por estar dentro de un espacio público (Parque Deportivo Río Verde).
4. Esta Dependencia no se encarga de la administración de dicho inmueble.
5. Esta Dependencia no se encarga de la administración de dicho inmueble.

ATENTAMENTE-


LIC. LUIS A. BÁEZ ANDRACA
DIRECTOR

RJLR*

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Mantenimiento Urbano

C. Nombre, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 0000 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx